

**Determinación del costo unitario en los productos importados y reexportados en la empresa Tabacalera AJ Fernández Cigar's de Nicaragua, en la ciudad de Estelí en el primer semestre del año 2018.**

Determination of the unit cost in the products imported and re-exported in the company Tabacalera AJ Fernández Cigar's of Nicaragua, in the city of Estelí in the first semester of the year 2018

Falcón Molina Katherine Janeth

[katherinefmolina@gmail.com](mailto:katherinefmolina@gmail.com)

Vallecillo Mèndez Crisbel Ivania

[crisbelv17@gmail.com](mailto:crisbelv17@gmail.com)

Jeyling María Alfaro Manzanares2

[jeyfaman@yahoo.es](mailto:jeyfaman@yahoo.es)

**RESUMEN**

El tema abordado es determinación del costo unitario en los productos importados y reexportados en la empresa Tabacalera AJ Fernández Cigar's de Nicaragua, en la ciudad de Estelí en el primer periodo del año 2018. Esta investigación describe los procesos aduaneros y contables que se realizan para las importaciones y reexportaciones de tabaco, así mismo se evalúan los efectos de los trámites aduaneros en la determinación del costo unitario del producto importado y se proponen acciones de mejora que facilite la determinación del costo del producto importado. Dicho estudio se efectuó para conocer sobre el proceso aduanero y como este influye en la determinación del costo unitario en los productos importados y reexportados a través de la identificación de los elementos que se toman en cuenta para los trámites aduaneros, que se llevan a cabo en la empresa Tabacalera AJ Fernández, dichos procesos son indispensable para el buen funcionamiento de la empresa tabacalera. Para obtener la información de la investigación surgen de la información que se obtuvo de la Tabacalera A.J. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A., de la empresa se aplicaron entrevistas y revisión documental con el objetivo de recolectar información veraz que permitió el desarrollo de los resultados

**Palabras claves:** costo unitario; proceso, aduanas; importación; reexportación; .

## ABSTRACT

The issue addressed is the determination of the unit cost in the products imported and re-exported in the company Tabacalera AJ Fernández Cigar's of Nicaragua, in the city of Estelí in the first period of the year 2018. This investigation describes the customs and accounting processes that are carried out for the imports and re-exports of tobacco, likewise the effects of customs procedures in the determination of the unit cost of the imported product are evaluated and improvement actions are proposed that facilitate the determination of the cost of the imported product. This study was carried out to learn about the customs process and how it influences the determination of the unit cost in imported and re-exported products through the identification of the elements that are taken into account for customs procedures, which are carried out in Tabacalera AJ Fernández, these processes are essential for the proper functioning of the tobacco company. To obtain the information of the investigation they arise from the information that was obtained from the Tabacalera A.J. Fernández Cigar's of Nicaragua S.A., of the company, interviews and documentary review were applied in order to collect truthful information that allowed the development of the results

## I. INTRODUCCIÓN

El departamento de Estelí se conoce como el líder de la producción y exportación de puros, logrando de esta manera ser una de las actividades económicas con mayor empuje en Nicaragua, este trabajo de investigación es un análisis en la estructura funcional de la empresa, partiendo del procedimiento de importación y reexportación que se realiza, en la actualidad es de vital importancia el conocimiento de los costos para determinar los costos unitarios y de tal manera hay que realizar una adecuada distribución de estos, durante el proceso contable y explotar el potencial de dicha empresa.

Toda empresa en el momento de querer exportar o importar un producto debe tener en cuenta, cuánto van a costar las operaciones relacionadas con estos, tales como el transporte, seguros, entre otros ;Por eso es importante analizar por qué una empresa se debe fijar en sus costos para ver si dicha entidad está en la capacidad de poder hacer un proceso de importación o exportación, ya que permite saber cuánto se necesita invertir y cuáles van a ser las responsabilidades del ente y las de aquellas personas que se encuentra en el extranjero con la cual se va a negociar. (Buenas Tareas, 2017)

Además de los costos de producción, la exportación lleva implícita una serie de gastos propios del proceso de exportación, dichos gastos tienen una relación directa con los incoterms que se utilizan para cotizar, por ejemplo, los gastos que se incurre al vender, son muy diferentes que si se vende empleando el FOB o CIF. El exportador debe de tener un conocimiento preciso del costo en que sea incurrido para fabricar un producto destinado a la exportación. Este es el punto de partida del precio más conveniente. (PRO-Mexico, 2018)

Es tomando todo este preámbulo de antecedentes que se desarrolla esta investigación titulada : “Influencia de las liquidaciones contables de declaración aduanera en el establecimiento del precio de venta de los productos comercializados en Del Campo Soluciones Agrícolas Nicaragua para el primer semestre 2014” , con la finalidad de Determinar la influencia de las liquidaciones contables de declaración aduanera en el precio de los productos en Del Campo Soluciones Agrícolas Nicaragua Dicha investigación se ha desarrollado en el marco formativo de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas de la Facultad Regional Multidisciplinaria (UNAN-Managua, FAREM-Estelí).

Elementos que se toman en cuenta para la determinación del costo unitario de los productos de importación de la empresa AJ Fernández Cigar’s de Nicaragua. Se describe el proceso y los materiales necesarios para la determinación del costo unitario del producto importado y

reexportado, detallándose que los costos de importación están determinados por la base imponible que está constituida por flete, seguro, derechos, tasas y contribuciones e impuestos aduaneros. Los gastos de importaciones son determinados por: gastos bancarios (comisiones bancarias), gastos de despacho (porcentaje en honorarios), gastos logísticos, flete interno, seguro interno, gastos administrativos, viáticos, etc. La Declaración Aduanera Única debe presentarse impresa juntamente con los siguientes documentos en el lugar de llegada del producto: RUC, original o copia del aviso de embarque, factura comercial, Declaración Aduanera, la póliza de seguro y el certificado de origen. (Rodríguez, 2019)

Del objetivo general de este documento se concluye que se cumple con el supuesto de la investigación, pues con el desarrollo de esta se observa la debilidad en los registros contables, ya que se encontraron debilidades en el proceso de las exportaciones e importaciones, de igual modo se recomienda que sean utilizadas las cuentas mencionadas en los estados financieros para que la empresa funcione de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

## **II. MATERIALES Y METODOS**

El presente trabajo es de carácter explicativo porque van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómeno. (Sampieri)

De la misma manera esta investigación es descriptiva porque se pretende indagar cuales son los procesos aduaneros y su influencia en la contabilidad para la determinación del costo unitario de los productos importados y reexportados de la Empresa Tabacalera. Con el propósito de explicar detalladamente lo que implica estos procesos para los resultados de la empresa y de qué manera interviene en la problemática que sugiere dicha investigación.

Se seleccionó como universo de investigación la empresa Tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua por la problemática expuesta anteriormente.

El tipo de muestreo es no probabilístico, se tomó la muestra a conveniencia.

Algunos criterios de selección de la muestra se basan en la problemática identificada en el área, la facilidad para obtener información, acceso al personal de la empresa, buscando el cumplimiento de los objetivos del trabajo investigativo

Para desarrollar la investigación se hará uso de distintas técnicas para recolectar información entre ellas: : El instrumento principal para la recolección de información se desarrollará por medio de entrevistas dirigidas a personas que trabajan en el tema investigado como en el área de Contabilidad y bodega y como fuente secundaria revisión documental como técnica de observación complementaria que permita desarrollar más información de los procesos aduaneros y contables

### **III. RESULTADOS**

En el presente capítulo se muestra un análisis de los resultados de la información obtenida producto de los instrumentos aplicados, tales como, entrevista a los expertos de cada área encargada como el Contador General y Responsable de importaciones y exportaciones.

Los resultados de la presente investigación surgen de la información que se obtuvo de la Tabacalera A.J. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A., por lo que es necesario conocer su giro principal y la manera de operar, ya que es una empresa industrial dedicada a la elaboración y exportación de puros, primeramente, se abordaran las generalidades de esta, permitiendo así enriquecer el conocimiento en la determinación del costo unitario en los productos importados y reexportados de la empresa.

El Señor (Rayo Erick, 2019) responsable de Importación y exportación se le aplicó una entrevista que fue elaborada con el objetivo de describir los procesos aduaneros y contables que se realizan para las importaciones y reexportaciones de tabaco, de ellas se obtuvo la siguiente información:

#### **Describir los procesos aduaneros y contables se realizan para las importaciones y reexportaciones de tabaco.**

La actividad de importar materia prima, material de empaque o maquinaria (como cortadoras o chavetas para el área de producción) para el mantenimiento de la empresa surge de la necesidad de un área específica de importación ya sea de producción, empaque, preindustrial esta es solicitada por cada responsable de Área y la hace llegar al área de compras quien remite la necesidad y cotización. (Rayo, 2019)

Dirección General de Aduanas en Estelí y cuando esta institución da el resultado si es verde el inspector de Aduana revisa que venga la documentación que se requiere y procede a asignar

quien es el único autorizado para poner en marcha el contenedor, ningún personal de la empresa puede revisar el contenedor, de hacerlo la empresa pagaría una multa.

Si el producto es de urgencia el proveedor lo envía aéreo conforme indicaciones del comprador.

Si es vía aérea remitirán correo copia, guía aérea, factura, certificado fitosanitario, certificado de origen, de fumigación esta documentación es remitida a la persona (agente aduanero), y debe tener listos el permiso de importación de la mercancía para realizar todos los trámites de fumigación con las potestades autorizadas para este proceso.

En el caso de que el producto a importar no es anillos, etiquetas, material publicitario u otro producto que el IPSA revisa y no requiere fumigación según sus normas no requiere de este trámite de fumigación y el producto lleva un proceso más rápido para sacar ya sea del puerto o aduana central de carga aérea. Entre los productos que importa la empresa tenemos:

|                     |                       |                |
|---------------------|-----------------------|----------------|
| Etiquetas           | Material Publicitario | Pega blanca    |
| Anillos             | Sellos de garantía    | Diluyente      |
| Celofán             | Láminas de Cedro      | Bisagras       |
| Tabaco en Rama      | Sellador              | Pintura        |
| Tabaco despalillado | Cajas de embalaje     | Fleje Plástico |

La declaración presentada a aduana con sus documentos soportes la delegación de zona franca Estelí envía a un inspector para proceder a abrir el camión si la declaración de importación salió rojo aduana es muy minuciosa por que deben de corroborar que todo lo declarado en documentos como en póliza de importación este correcto, el inspector de aduana procede a realizar acta haciendo constar que todo vino correcto y la empresa puede comenzar a descargar el contenedor y puede usar el producto para los fines ya establecidos.

### **Proceso Aduanero de reexportación de la Tabacalera AJ Fernández Cigar's de Nicaragua S.A.**

Se da una reexportación en caso de devoluciones al extranjero por presentar defectos o daños estructurales, se encuentren en mal estado o no correspondan a especificaciones del pedido por

ende el proveedor asume todos los gastos. Otro caso son mercancías que se almacenan en la empresa para luego distribuirla a otras empresas o países, como tercer caso de reexportación se da con poca frecuencia cuando el proveedor manda cierta cantidad de producto a la empresa, pero parte de esta mercancía es para otra compañía o destino, cumpliendo la empresa un favor y estas no sufren ninguna transformación. La mercancía tiene un lapso de 6 meses con posibilidades de prórroga de otros 6 meses, luego del año pasa a ser mercancía en abandono. (AduanasdeNicaragua, s.f.)

### **Documentación Requerida**

Los documentos que sustentan la declaración serán:

- Factura comercial
- Declaración para el registro de la reexportación
- Copia de la declaración simplificada
- Documentos de transporte: Conocimiento de embarque (B/L), Guía aérea.

El Lic. William Rodríguez responsable de costos en el departamento de contabilidad a quien se le aplicó una entrevista con el fin de obtener información de este objetivo, refiere que las reexportaciones se toman como factura que esta misma es adjuntada al soporte de las importaciones por ende esta no se contabiliza en si como una cuenta de reexportación, se registran como ventas. (Rodriguez, 2019)

### **Evaluar los efectos de los trámites aduaneros en la determinación del costo unitario del producto importado en la Tabacalera AJ. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A**

El costo de las mercancías importadas está constituido por la suma facturada por el proveedor extranjero, según condición de compra previamente pactada (FOB, CIF, etc.), más otros gastos incurridos para poner el producto en el almacén de la empresa, como: flete, seguro, gastos de despacho, derechos e impuestos de importación, transporte interno, acarreo, gastos de aduana, costo del servicio del banco local y corresponsal, entre otros. Se excluyen los impuestos que tienen la condición de crédito tributario, y los gastos de intereses por financiación de la compra, de haberlos. Es necesario controlar minuciosamente los gastos y desembolsos que origina la importación de la mercancía, para lo cual se prepara instrucciones escritas sobre políticas de costeo y prácticas de registro a utilizar, y gastos que forman parte del costo de adquisición (gastos activables), siendo susceptible que algunos gastos considerados menores no formen

parte del costo de adquisición, por lo que al recepcionar estos documentos se contabilizan aplicando cuentas de gastos y no la cuenta de control de activo

### Liquidación de Pólizas de Importación

La destinación de la mercancía que se encuentra bajo potestad de la aduana, incluso las declaradas libres de pago de derechos por ley se solicitará por medio de una póliza y la cancelación se hará en las oficinas recaudadoras que determinen las leyes.

Para importar mercancía se deben cumplir los siguientes pasos indispensables: El importador solicita cotización de un producto "X" a un proveedor en el extranjero. El importador acepta la cotización y hace el pedido a su proveedor, por email, fax o de la manera como su proveedor se lo acepte. Procede a efectuar el pago en dólares no importando el país de que se trate, este pago puede hacerlo enviando un giro bancario o depositando en la cuenta de banco que el proveedor le indique. Le informa a su proveedor que ya efectuó el pago. (AduanasdeNicaragua,

|  |                   |  |                            |          |       |        |
|--|-------------------|--|----------------------------|----------|-------|--------|
| A. J. FERNANDEZ CIGARS DE NICARAGUA. S.A<br>Estelí Nicaragua<br>Estelí Nicaragua |                   | No FACTURADO                                       | 106197                     |          |       |        |
|  |                   | LIQUIDACIÓN DE PÓLIZA DE IMPORTACIÓN<br>NO. 106197 |                            |          |       |        |
|  |                   | FECHA:   | viernes, 3 de mayo de 2019 |          |       |        |
| PROVEEDOR  | CIGARS RINGS, SRL | FECHA:   | 21/06/2018                 |          |       |        |
| PAIS DE ORIGEN   | REP. DOMINICANA   | T/C  | 31,5534                    |          |       |        |
|  |                   |  |                            | 1.586,60 |       |        |
| <b>DETALLE DE LIQUIDACIÓN SEGÚN D</b>  |                   |  |                            |          |       |        |
| CÓDIGO   | DESCRIPCIÓN       | CANTIDAD   | COSTO UNITARIO             | FOB      | FLETE | SEGURO |

s.f.)

## Formato de Liquidación de la Empresa

### AJ FERNÁNDEZ CIGARS DE NICARAGUA S.A

#### LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN

**Nº Póliza:** PI.L6972      **Fecha:** 02/07/2018      **Nº Factura:**  
**Proveedor:** CIGARS RINGS SRL      **Pais Orig:**  
**Categoría:** L      **Cta Reg No:**      **T/C:** 31,6760

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                       | CANTIDAD          | VALOR FOB        | FLETE           | CIF \$           | OTROS        | COSTO TOTAL \$   | COSTO TOTAL C\$     |
|--------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-----------------|------------------|--------------|------------------|---------------------|
| C0108002     | BELLAS ARTES Anillo primario gran | 125.000,00        | 5.650,00         | 210,77          | 5.860,77         | 11,71        | 5.872,48         | 186.016,67          |
| C0108001     | BELLAS ARTES Anillo primario peq  | 115.000,00        | 4.554,00         | 169,88          | 4.723,88         | 9,44         | 4.733,32         | 149.932,58          |
| C0108003     | BELLAS ARTES Anillo secundario    | 240.000,00        | 4.416,00         | 164,73          | 4.580,73         | 9,15         | 4.589,88         | 145.389,10          |
| C0108002     | BELLAS ARTES Filete bellas artes  | 24.000,00         | 4.272,00         | 159,36          | 4.431,36         | 8,85         | 4.440,21         | 140.648,21          |
| C0108002     | NEW WORLD                         | 200.000,00        | 13.800,00        | 514,79          | 14.314,79        | 28,60        | 14.343,39        | 454.341,24          |
| C0108002     | BELLAS ARTES Etiqueta             | 12.000,00         | 3.840,00         | 143,25          | 3.983,25         | 7,96         | 3.991,21         | 126.425,52          |
| C0108002     | BELLAS ARTES Vistas caja          | 12.000,00         | 6.000,00         | 223,82          | 6.223,82         | 12,46        | 6.236,28         | 197.540,48          |
| <b>TOTAL</b> |                                   | <b>728.000,00</b> | <b>42.532,00</b> | <b>1.586,60</b> | <b>44.118,60</b> | <b>88,17</b> | <b>44.206,77</b> | <b>1.400.293,80</b> |

**Formato correcto de Liquidación de importación:**

**AJ FERNÁNDEZ CIGARS DE NICARAGUA S.A**

**LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN**

Nº Póliza: PI.L6972  
 Proveedor: CIGARS RINGS SRL  
 Categoría: L

Fecha: 02/07/2018

Nº Factura:

Pais Orig:

Cta Reg No:

T/C: 31,6760

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                       | CANTIDAD          | COSTO UNITARIO | VALOR FOB        | FLETE           | CIF \$           | OTROS           | COSTO TOTAL \$   | COSTO TOTAL C\$         | COSTO UNITARIO |
|--------------|-----------------------------------|-------------------|----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-------------------------|----------------|
| C0108002     | BELLAS ARTES Anillo primario gran | 125.000,00        | 0,05           | 5.650,00         | 210,77          | 5.860,77         | 11,75531        | 5.872,53         | 185.298,14              | 0,67           |
| C0108001     | BELLAS ARTES Anillo primario peq  | 115.000,00        | 0,04           | 4.554,00         | 169,88          | 4.723,88         | 9,474732        | 4.733,35         | 149.353,44              | 0,77           |
| C0108003     | BELLAS ARTES Anillo secundario    | 240.000,00        | 0,02           | 4.416,00         | 164,73          | 4.580,73         | 9,187599        | 4.589,92         | 144.827,51              | 1,66           |
| C0108002     | BELLAS ARTES Filete bellas artes  | 24.000,00         | 0,18           | 4.272,00         | 159,36          | 4.431,36         | 8,888107        | 4.440,25         | 140.104,92              | 0,17           |
| C0108002     | NEW WORLD                         | 200.000,00        | 0,07           | 13.800,00        | 514,79          | 14.314,79        | 28,71164        | 14.343,50        | 452.586,24              | 0,44           |
| C0108002     | BELLAS ARTES Etiqueta             | 12.000,00         | 0,32           | 3.840,00         | 143,25          | 3.983,25         | 7,989313        | 3.991,24         | 125.937,17              | 0,10           |
| C0108002     | BELLAS ARTES Vistas caja          | 12.000,00         | 0,50           | 6.000,00         | 223,82          | 6.223,82         | 12,48328        | 6.236,30         | 196.776,57              | 0,06           |
| <b>TOTAL</b> |                                   | <b>728.000,00</b> | <b>1,17</b>    | <b>42.532,00</b> | <b>1.586,60</b> | <b>44.118,60</b> | <b>2.792,16</b> | <b>44.207,09</b> | <b>C\$ 1.394.883,99</b> | <b>3,87</b>    |

**Ejemplo de registro de Importación de la Empresa AJ Fernández:**

| <b>Cuenta</b>     | <b>Nombre de la cuenta</b>            | <b>Tc</b> | <b>Debe</b>          | <b>Haber</b>         | <b>Debe</b>            | <b>Haber</b>           |
|-------------------|---------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| <b>6111</b>       | <b>GASTOS DE COMERCIALIZAC</b>        |           |                      |                      |                        |                        |
| <b>6111-06-02</b> | Servicios Aduaneros                   | 32.3758   | 148.75               |                      | 4816.23                |                        |
|                   |                                       | 32.3792   |                      |                      |                        |                        |
| <b>2117</b>       | <b>RETENCIONES POR PAGAR</b>          |           |                      |                      |                        |                        |
| <b>2117-05</b>    | Impuestos de Municipal S/Compras      |           |                      | 1.49                 |                        | 48.24                  |
| <b>2117-02</b>    | IR 2% S/Compra Bienes y Servicios     |           |                      | 2.98                 |                        | 96.49                  |
| <b>1112</b>       | <b>EFFECTIVO EN BANCOS</b>            |           |                      |                      |                        |                        |
| <b>1112-02-02</b> | Cta.Cte#100111210024 U \$\$<br>BANPRO |           |                      | 144.28               |                        | 4,671.50               |
|                   | <b><u>Sumas Iguales</u></b>           |           | <b><u>148.75</u></b> | <b><u>148.75</u></b> | <b><u>4,816.23</u></b> | <b><u>4,816.23</u></b> |

*Ejemplo de cómo se debe registrar correctamente*

| <b>Cuenta</b>     | <b>Nombre de la cuenta</b>              | <b>Tc</b> | <b>Debe</b>          | <b>Haber</b>         | <b>Debe</b>            | <b>Haber</b>           |
|-------------------|---|-----------|----------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| <b>1148</b>       | <b>MERCADERÍA POR LIQUIDAR</b>          |           | 148.75               |                      | 4,816.23               |                        |
| <b>1148-01</b>    | Importaciones en Tránsito               | 32.3780   |                      |                      |                        |                        |
|                   |   |           | <b>148.75</b>        |                      | <b>4,816.23</b>        |                        |
| <b>2117</b>       | <b>RETENCIONES POR PAGAR</b>            |           |                      |                      |                        |                        |
| <b>2117-05</b>    | Impuesto Municipal S/Compras            | 32.3758   |                      | 1.49                 |                        | 48.24                  |
| <b>2117-02</b>    | IR 2% S/Compra Bienes y Servicios       | 32.3792   |                      | 2.98                 |                        | 96.49                  |
|                   |   |           |                      | <b>4.47</b>          |                        | <b>144.73</b>          |
| <b>1112</b>       | <b>EFECTIVO EN BANCO</b>                |           |                      |                      |                        |                        |
| <b>1112-02-02</b> | Cta.Cte\$#100111210024 U \$\$<br>BANPRO | 32.3780   |                      | 144.28               |                        | 4,671.50               |
|                   |   |           |                      | <b>144.28</b>        |                        | <b>4,671.50</b>        |
|                   | <b><u>Sumas Iguales</u></b>             |           | <b><u>148.75</u></b> | <b><u>148.75</u></b> | <b><u>4,816.23</u></b> | <b><u>4,816.23</u></b> |

| Cuenta  | Nombre de la cuenta       | Tc      | Debe          | Haber         | Debe            | Haber           |
|---------|---------------------------|---------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 114     | INVENTARIO                |         |               |               |                 |                 |
| 1141    | Materia Prima             |         | 148.75        |               | 4,816.23        |                 |
| 1148    | MERCADERÍA POR LIQUIDAR   |         |               | 148.75        |                 | 4,816.23        |
| 1148-01 | Importaciones en Tránsito | 32.3780 |               | 148.75        |                 | 4,816.23        |
|         | <b>Sumas Iguales</b>      |         | <b>148.75</b> | <b>148.75</b> | <b>4,816.23</b> | <b>4,816.23</b> |

**Para liquidar la cuenta de mercadería en tránsito**

**Registro contable de una Reexportación:**

Para realizar el registro de una reexportación se necesita la factura donde se detalla el tipo de tabaco que se va exportar. Para la contabilización de esta las cuentas que se utilizan son: Cuentas por pagar al débito contra la cuenta de Ventas al haber. Posteriormente se efectúa una salida de bodega, para darle de baja al inventario de materia prima, afectando las cuentas de materia prima al haber contra costo de venta al debe.

Registro de reexportación:

| AJ FERNANDEZ CIGARS DE NICARAGUA S.A |                        |       |                   |                   |                     |                     |
|--------------------------------------|------------------------|-------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| COMPROBANTE DE DIARIO                |                        |       |                   |                   |                     |                     |
| Fecha: 14/02/2019                    |                        |       |                   |                   |                     |                     |
| Cuenta                               | Nombre de la Cuenta    | T/C   | Débito            | Crédito           | Débito              | Crédito             |
| <b>1141</b>                          | <b>MATERIAS PRIMAS</b> |       |                   |                   |                     |                     |
| 1141-01                              | Pilon Capa             | 32,49 |                   | 114.099,96        |                     | 3.707.229,42        |
| <b>51111</b>                         | <b>COSTO DE VENTA</b>  |       |                   |                   |                     |                     |
| 5111-02                              | Tabaco en Rama         | 32,49 | 114.099,96        |                   | 3.707.229,42        |                     |
| <b>TOTAL</b>                         |                        |       | <b>114.099,96</b> | <b>114.099,96</b> | <b>3.707.229,42</b> | <b>3.707.229,42</b> |

Registro de salida de inventario:

| AJ FERNANDEZ CIGARS DE NICARAGUA S.A |                           |  |                  |                  |                   |                   |
|--------------------------------------|---------------------------|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| COMPROBANTE DE DIARIO                |                           |  |                  |                  |                   |                   |
| Fecha: 14/02/2019                    |                           |  |                  |                  |                   |                   |
| Cuenta                               | Nombre de la Cuenta       |  | Débito           | Crédito          | Débito            | Crédito           |
| <b>1121</b>                          | <b>CUENTAS POR COBRAR</b> |  | 15.075,88        |                  | 492.518,46        |                   |
| 1121-01-01-02                        | San Lotano Cigars, S.A    |  | <b>15.075,88</b> |                  | <b>492.518,46</b> |                   |
| <b>4111</b>                          | <b>VENTAS</b>             |  |                  | 15.075,88        |                   | 492.518,46        |
| 4111-02                              | Tabaco en Rama            |  |                  | <b>15.075,88</b> |                   | <b>492.518,46</b> |
| <b>TOTAL</b>                         |                           |  | <b>15.075,88</b> | <b>15.075,88</b> | <b>492.518,46</b> | <b>492.518,46</b> |

## **Proponer acciones de mejora que facilite la determinación del costo del producto importado.**

### Introducción

La empresa Tabacalera AJ Fernández Cigar's de Nicaragua S, A presenta algunos problemas al ejecutar la documentación o registros contables por ende el objetivo es realizar unas propuestas de un plan para la mejora de los procesos aduaneros de tramitación y logísticos efectuados en la importación y reexportación de productos terminados.

### **Propuesta No. 1 recepción de documentos**

#### Objetivo

- Mejorar la recepción de documentos para un mejor control al momento de contabilizar.

#### Acciones

Una vez confrontado el documento la [administración](#) aduanera deja constancia de recepción de la documentación mediante la estampa en la declaración de:

- Número de Registro
- Fecha de Recepción
- Firma autorizada y Sello de la unidad

De existir alguna discrepancia en la documentación recibida, la ha debe notificar al agente de aduanas, mediante un comunicado y el mismo dispone de un lapso de 15 días hábiles para subsanar la disconformidad.

La Aduana podrá negarse a inscribir una declaración de mercancías si constatase errores sustanciales o básicos en la misma. Para esto se recomienda hacer la revisión exacta de los documentos asegurándose que todo este correcto.

### **Propuesta No. 2 Reconocimiento Documental**

#### Objetivo

- Mejorar la revisión de documentos para un mejor control al momento del registro contable

#### Acciones

El encargado de importaciones/ exportaciones verifique lo siguiente:

- Que la documentación e información suministrada estén completas y conformes.
- Verifica las operaciones contables, tanto en los [formularios](#) que forman la DUA, como en los documentos anexos y la concordancia entre ellos.
- Examina la información técnica y comercial relativa al [valor](#) de las mercancías.
- Examina la clasificación arancelaria: [código](#), descripciones, tarifa, restricciones legales y otros requisitos

Esto para evitar los principales problemas de importación o reexportación lo cual retrasa los procesos de documentación obteniendo una multa por la falta de documentación.

### **Propuesta No. 3 Reconocimiento Físico antes de enviar la mercancía**

#### Objetivo

- Perfeccionar el revisado físico de los productos terminados para un mejor control al momento de la empresa.

#### Acciones

Se tendrá que realizar principalmente las siguientes actuaciones:

- Comparar la información obtenida de la revisión [física](#) con los datos contenidos en la documentación presentada.
- Examinar el total de los bultos físicos como en documentos antes de enviar el producto ya que en aduana se detecta mercancías no declaradas o diferencias de peso y cantidad.
- Manejar bien la información física cuando sea necesario para la identificación precisa de la mercancía el encargado puede tomar muestras del producto, solamente en cantidades indispensables para la realización de las [pruebas](#). Dicha [muestra](#) debe ser devuelta a su propietario en un plazo de quince (15) días continuos a partir de la fecha del reconocimiento.

#### IV. CONCLUSIONES

Para la culminación de esta investigación, fue necesario estudiar a fondo los objetivos planteados anteriormente, tanto el general como los específicos, para lograr obtener los resultados, para los cuales se pudieron utilizar técnicas de recolección de datos como la entrevista, la observación en áreas específicas de la empresa y la revisión documental en Tabacalera A.J. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A.

En el primer resultado, en el que se describe los procesos aduaneros y contables que se realizan para las importaciones y reexportaciones de tabaco, se concluyó que el proceso de importación y reexportación, se realiza mediante un ciclo que comienza en la solicitud al departamento de compra que anteriormente fueron abordados, en el proceso de exportación presenta algunas debilidades al momento de enviar la mercancía, debido que no se está realizando un correcto control de documentos teniendo faltas al escribir o detallar nombre de la empresa. La causa de la inconsistencia surge a raíz de la mala digitación de los bultos, descripción del producto o equivocación en el nombre de la empresa.

Al evaluar los efectos de los trámites aduaneros en la determinación del costo unitario del producto importado en la Tabacalera AJ. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A se concluyó que la empresa requiere un mejor registro de dichas importaciones y reexportaciones, dado que registran todos los gastos en los que se incurren para poner la mercadería en las instalaciones de la empresa como lo es el flete, seguro, multas entre otros, lo registran en la cuenta de gastos de comercialización.

Del objetivo general de este documento se concluye que se cumple con el supuesto de la investigación, pues con el desarrollo de esta se observa la debilidad en los registros contables, ya que se encontraron debilidades en el proceso de las exportaciones e importaciones, de igual modo se recomienda que sean utilizadas las cuentas antes mencionadas en los estados financieros para que la empresa funcione de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

## V. RECOMENDACIONES

Tabacalera A.J. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A., es una empresa firme en el mercado tabacalero en la ciudad de Estelí, que ofrece empleo a muchos habitantes de este lugar y cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad tabacalera, sin embargo, enfrenta algunas debilidades en cuanto a algunos de los controles internos que deberían estar adecuadamente aplicados dentro de ella.

Se presentan recomendaciones que sería conveniente aplicar para fortalecer al desarrollo exitoso en la determinación del costo unitario de los productos importados y reexportados.

- ✓ Una mejor organización entre las áreas involucradas en el proceso.
- ✓ Comunicación fluida con el proveedor para que la mercancía llegue con la información correcta.
- ✓ Revisar los montos y descripción de las facturas para realizar correctamente los registros.
- ✓ En el proceso de revisión contable se encontró una debilidad, en el registro que se le aplica a las importaciones y reexportaciones, tanto de la mercadería como en los gastos que se incurren para obtenerlos, dado que la empresa lo reconoce como un gasto, por ende, utilizan la cuenta de gastos de comercialización, por lo tanto, se recomienda que se reconozca como un costo, utilizando la cuenta de mercadería en tránsito.
- ✓ Se recomienda que antes de exportar a todos los documentos y registro de cada producto se haga una revisión para evitar multas así también que la empresa realice bien los registros contables de las importaciones
- ✓ Mayor flexibilidad y acceso a información sobre Tabacalera A.J. Fernández Cigar's de Nicaragua S.A. para otros estudios a realizarse en un futuro.

### Bibliografía

AduanasdeNicaragua. (s.f.). *www.Todosobreaduanas.com.ni*.

*Buenas Tareas*. (2017). Obtenido de [www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

PRO-Mexico. (2018). *PRO-Mexico*. Obtenido de <http://www.promexico.gob.mx>

Rayo, E. (20 de abril de 2019). Proceso de Importacion. (Vallecillo, Entrevistador)

Rodriguez, W. (abril de 2019). Costo Unitario. (K. Falcón, Entrevistador)

Sampieri, R. H. (s.f.). *Metodología de la Investigación, Quinta edicion* .